

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/210
“PROYECTORES PARA ESCUELAS”
“CON CONCURRENCIA”



Administración e Innovación

Adquisiciones
 Administración e Innovación

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas con cero minutos del día 19 de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **LPL 2024/210**, denominada **“PROYECTORES PARA ESCUELAS”** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENTES. **Daniel Alejandro Orozco Camarillo**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Alejandra González De los Santos**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **José Eduardo Torres Quintanar** Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Juana Rocío Sígala Gómez** Dirección de Apoyo a la Niñez, como dependencia solicitante

También se hace constar que no se presentaron participantes interesados:

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera:

----- **PREGUNTAS Y RESPUESTAS** -----

ANEXO 12 – “Formato de Pregunta para Junta Aclaratoria ”

Nombre del participante:	Impulsora Cultural y Tecnológica S.A. de C.V.
Nombre del representante legal (en caso):	Carlos Leal Martínez
Número de Licitación Pública:	LPL-210

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARO QUE ES MI INTERÉS PARTICIPAR DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA EXPRESADO EN EL PUNTO 3. DEL PRESENTE ANEXO.

Preguntas

Página donde se encontró la duda	Punto específico de la duda	Pregunta
1	Encabezado de la Licitación	Dice LPL 2024/210 Creemos que hay un error de escritura y que debe decir LPL-210/2024. ¿Es correcta nuestra apreciación? RESPUESTA: No es correcta su apreciación, el nombre correcto de la licitación es lpl 2024/210 por tratarse de

J. Rosales

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/210
"PROYECTORES PARA ESCUELAS"
"CON CONCURRENCIA"



**Administración
e Innovación**

		<p>una licitación con características de Adquisiciones comité. Administración e Innovación</p>
18	Especificaciones técnicas mínimas requeridas	<p>En las características solicitadas piden lo siguiente: ILUMINACIÓN: 7000 LÚMENES DE BRILLO ALTO TECNOLOGÍA DE PROYECCIÓN: DLP TAMAÑO DE PROYECCIÓN: 50" HASTA 150" DISTANCIA DE PROYECCIÓN: DE 1.69MT A 6.0MT RESOLUCIÓN DE PROYECCIÓN: FHD 1920*1080 SISTEMA: ANDROID 9.0 ANDROID MIRROR WIFI 2.4 SVGA 2 PUERTOS HDMI PUERTO VGA PUERTO USB PUERTO SD BLUETHOOH 4.2 MEMORIA INTERNA: 1GB MEMORIA EXPANDIBLE: 8GB POTENCIA: 60 W POTENCIA DE ALTAVOZ: 3 VOLTIOS 2 ALTAVOCES INCORPORADOS TIPO DE ENFOQUE: MANUAL TIPO DE AJUSTE: ELEVACIÓN INTEGRADO CORRECCIÓN TRAPEZOIDAL: DE ±20 CONTROL REMOTO VOLTAJE DE FUNCIONAMIENTO: AC 100 – 240 / 50-60HZ CUENTA CON CERTIFICACIONES: CE,FCC,ROHS,REC.709 Podemos ofrecer esto: Descripción técnica PROYECTOR CON Calidad de imagen de alta definición Full HD 1080p 280 ANSI lumen (9 000 lúmenes)</p>

J. Rosendo

[Handwritten signature]

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/210
"PROYECTORES PARA ESCUELAS"
"CON CONCURRENCIA"**



**Administración
e Innovación**

		<p>Proyección hasta de 2007 Adquisiciones Administración e Innovación</p> <p>2 entradas HDMI 1 entrada AV 3,5 mm 1 entradas USB 1 entrada microSD 1 salida de audio AUX 3,5 mm (5 W) Incluye control remoto Alimentación: 100 – 240 V~ 50/60 Hz 1 A Tiempo de vida LED: 50 000 h Distancia de proyección: 1,2 – 6,5 m</p> <p>Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.</p>
--	--	--

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214 fracción II del código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Acto continuo un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 05 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, siendo esta la última junta de aclaraciones, se da por terminada. Siendo las 09:10 nueve horas con diez minutos del día 19 de Abril del 2024 dos mil veinticuatro, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

J. Rosendo

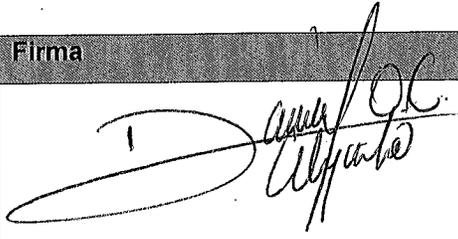
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 2024/210
"PROYECTORES PARA ESCUELAS"
"CON CONCURRENCIA"



Administración
e Innovación

Adquisiciones
Administración e Innovación

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Daniel Alejandro Orozco Camarillo, en representación de la Contraloría Ciudadana.	
Alejandra González De los Santos, en representación de José Eduardo Torres Quintanar, Director de Adquisiciones y Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones.	
Juana Roció Sígala Gómez Dirección de Apoyo a la Niñez, como dependencia solicitante.	